



Diccionario de injurias de los siglos XVI y XVII
 TABERNERO, Cristina y USUNÁRIZ, Jesús María

Kassel: Edition Reichenberger, 2019, 558 pp.
 ISBN: 978-3-944244-85-3

Este diccionario, que contiene más de mil términos y expresiones, es fruto del análisis de mil quinientos procesos judiciales sobre injurias de los siglos XVI y XVII que han llevado a cabo los investigadores de la Universidad de Navarra Cristina Tabernero, profesora titular de Lengua Española, y Jesús María Usunáriz, profesor titular de Historia Moderna, ambos también son miembros del Grupo de Investigación Siglo de Oro-GRISO de la Universidad de Navarra. Este trabajo

es también uno de los frutos de los proyectos, financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad, «Discurso y poder, lengua y autoridad en el mundo hispánico (siglos XVI-XVII)» y «Universos discursivos e identidad femenina: élites y cultura popular (1600-1850)». En esta obra se aúnan los intereses de ambos; por un lado, el análisis del insulto en los siglos XVI y XVII, por parte de la primera iniciativa y, por otro lado, el estudio de la historia social y los cambios culturales en la España del Siglo de Oro, en relación con el segundo proyecto.

Del mismo modo que la imaginación no tiene límites, los ejemplos de injurias son numerosísimos y sorprendentes. Además de la ofensa, que se pueda considerar más o menos grave, es interesante tener en cuenta –como lo han hecho los autores– al injuriador y al injuriado, la posición social que puedan ocupar ambos, la relación entre ellos, la percepción por parte de los testigos y otros aspectos que vinculan estos términos con la sociedad, la cultura y la vida cotidiana del momento.

Al ser la injuria una forma verbal de violencia, es ciertamente interesante para entender cómo se practicaba este tipo de agresión interpersonal el concepto del honor mancillado y los males que podían acarrear al injuriado, por ejemplo, deshonar públicamente a una joven. Alegaban unos querellantes diciendo: «No hay peor cosa que difamar a una moza para que nunca halle marido», al acudir en defensa de una chica que había sido acusada de «puta, bellaca, parida de cuatro veces». Por este y otros muchos motivos aquellas personas, tal y como ocurre en la actualidad, acudieron a los tribunales para intentar limpiar su nombre y ser compensados de alguna forma (p. 38). El procedimiento consistía en reunir cuanto antes a los testigos y transcribir sus declaraciones, dejándonos unos vívidos ejemplos orales donde los insultos raramente eran pronunciados de manera aislada, sino que se multiplicaban, también acompañados de intensificadores.

Aunque las alusiones al desorden en el comportamiento sexual fuesen las más numerosas, como indican los autores, había injurias relacionadas con defectos del cuerpo, vicios criticados, especialmente la borrachera y el exceso de curiosidad, o determinados oficios que eran reflejo de la ciudad de Pamplona u otras localidades, como los de quinillero, pregonero, verdugo, borrero, bracero o azafranador. También eran numerosos

los insultos dirigidos a la familia, como las cincuenta variantes de «hijo de...», «casta de sambenitados» o «linaje de brujas». Estos dos últimos nos llevan a las injurias que fueron propias de los siglos XVII y XVIII y que después dejaron de tener la misma consideración, de igual modo que hereje o judío. Otro de los insultos que corresponden a un colectivo regional será el de «agote». Recogen los autores el testimonio de que «la dicha injuria de llamar a uno agote comúnmente se reputa grava y atroz injuria, porque es nombre odioso, porque los agotes son aborrecidos de todos y huyen todos de la conversación de ellos» (p. 39).

El diccionario también contiene numerosos términos en euskera –*egeki, doilor, gaizto, judukume, asto-txar, bizar-motz, itxuragaitz, mairu* o *Martintxiki*– que son reflejo de la configuración lingüística de Navarra, así como otros de procedencia románica.

La obra comienza con una amplia introducción en la que se contextualiza el uso de la documentación para facilitar la comprensión del acto de injuria. También se ponen en relación las injurias con las instituciones del reino de Navarra y la documentación que generaban y en la que quedaron recogidas, esto es, los fondos de procesos del Archivo Real y General de Navarra, sección Consejo Real, subsección Tribunales Reales. La labor de ordenación, inventario y catalogación de los 32 410 procesos ha permitido localizar 8896 corpus de pleitos sobre injurias. En este apartado son ciertamente interesantes las tablas que analizan las penas, las distribuciones de procesos, sentencias y su evolución por décadas.

El siguiente apartado está dedicado a la bibliografía que, además de contener otras obras significativas y recientes en el estudio de la injuria y la violencia verbal, recoge las obras de referencia que se han utilizado para plasmar el significado de los términos y establecer una comparativa, como son el *Tesoro* de Covarrubias, el *Diccionario de Autoridades*, el *Diccionario histórico* o el *Vocabulario navarro* de José María Iribarren, y para las etimologías los diccionarios de Corominas y Pascual. Los autores también se han aventurado a proponer algunas soluciones cuando han aparecido voces no documentadas.

En cuanto a la sección del *Diccionario*, se ha seguido un criterio de orden alfabético. Se recoge la definición para seguir con la información gráfica, etimológica y gramatical. Contiene más de 8200 contextos de uso y más de 1800 testimonios documentales. Quizá esto último sea lo más valioso de la publicación, sin hacer menoscabo a las demás labores de edición. El volumen finaliza con un índice de voces de las injurias recogidas.

Para ir concluyendo, esta obra es particularmente valiosa para conocer la historia del léxico y la historia social del Siglo de Oro español, pero también para acercarnos a la oralidad y valores culturales de los hablantes de un pasado lejano, otro más reciente y entender los actuales, ya que «el insulto es una forma de conflicto y expresión social, que revela también las interacciones internas de una comunidad» (p. 23).

Naiara Ardanaz-Iñarga
Etniker Navarra